

L'EVALUATION

Carmen Sáez Penoucos
Profesora de BUP.

Resumen

L'évaluation est quelque chose de très difficile, ce qui constitue un obstacle initial pour cerner le problème.

Il faut donc:

- a) prendre conscience dans le groupe, c'est-à-dire, bien situer le point de départ.
- b) proposer une démarche d'évaluation du FLE dans la perspective de l'approche communicative.

L'évaluation peut être

- a) Formative quand elle s'interroge sur le processus d'enseignement/apprentissage.
- b) Sommative quand elle fait la somme du parcours.
- c) Pronostique/concours quand elle procède par des épreuves d'orientation ou des concours d'admission.

Schéma de l'acte d'évaluation.

Il faut d'abord déterminer des objectifs.

Puis, recueillir des données et les mettre en rapport avec un système de références qui nous emmènent aux objectifs.

Enfin, il faut faire un jugement, attribuer des mots, c'est-à-dire considérer la production de l'élève face à une référence.

L'évaluation dans les différentes méthodologies de FLE.

- a) La méthodologie traditionnelle. (Priorités à l'écrit)
- b) Le courant structuraliste. (Priorité à l'oral)
- c) Le courant globaliste. SGAV. Mesure les quatre capacités.
- d) L'approche communicative. L'évaluation dans cette approche s'appuie sur trois théories: 1. La pragmatique, la conception psychologique et prioritairement à l'apprenant.

L'objet de l'évaluation, dans cette approche, est de vérifier la maîtrise de la langue.

Pour mettre en pratique ce type d'épreuves on part d'une situation .

Les critères pour élaborer une épreuve d'évaluation doivent être en cohérence avec les composantes de la situation.

Le barème est le résultat d'une négociation pédagogique entre tous les participants du procès pour aboutir à une

notation.

* * *

INTRODUCCION

La Evaluación es una actividad integrada a lo largo de todo el desarrollo de la enseñanza/aprendizaje. La evaluación debe estar presente en la Programación, el cómo, el qué, el cuándo de la evaluación ha de tenerse en cuenta en la Metodología que se aplique, puesto que la forma de evaluar orienta la forma de plantear la enseñanza y determina, en última instancia, el comportamiento y el trabajo de alumnos y profesor.

Por otra parte no puede olvidarse que ha habido Reformas que bien planteadas en sus Objetivos no han sido capaces de conseguirlos por no haber aplicado una evaluación adecuada. De hecho, en gran cantidad de nuestras clases, se habla y se practica la metodología activa y. en lenguas extranjeras también el enfoque comunicativo, pero a la hora de evaluar aún se siguen aplicando, en algunos casos, las normas y los códigos de una metodología tradicional en la que domina el trabajo sobre la lengua separada de su uso, olvidando de este modo, el valor instrumental de la lengua como vehículo de comunicación entre los hombres.

En las diferentes metodologías que a lo largo de los últimos años han marcado la enseñanza/aprendizaje de las L.e. los objetivos, contenidos y tratamiento de la evaluación han respondido a la filosofía que inspiraba aquéllas:

- Metodología tradicional. La evaluación tiende a comprobar que las normas han sido bien entendidas y aplicadas. Se dá prioridad a la lengua escrita.
- Corriente estructuralista. Para evaluar se procede de forma analítica descomponiendo la lengua en mini-estructuras. La prioridad es para la lengua oral.
- Corriente globalista SGAV. La evaluación se centra en la producción, es decir, en lo que el alumno es capaz de hacer. Se tiene en cuenta las cuatro destrezas.
- Enfoque comunicativo. La evaluación se apoya en tres pilares. Pragmático, se aprende una lengua para hacer algo. La evaluación se plantea en situaciones para comprobar cómo se hace lo que se pide que se haga con la lengua. Concepción psicológica del aprendizaje. El objeto y el medio se confunden. No hay aprendizaje que no pase por la acción. Prioridad para el discente. El objeto de la evaluación, en esta corriente, es comprobar el dominio de la lengua y dominar una lengua es obrar en coherencia con la situación en la que se está (componente pragmático), pero, al mismo tiempo para obtener algo hay que saber pedirlo (componente lingüístico). La evaluación en un enfoque comunicativo parte, como veremos más adelante, de una situación en la que para alcanzar el objetivo propuesto se necesitará recurrir a elementos lingüísticos y no lingüísticos.

EL ACTO DE EVALUACION

En todo Acto de Evaluación hay un momento en el que un juicio de valor le es inherente, puesto que el acto de evaluación es subjetivo; incluso en las llamadas "propuestas

objetivas", donde la subjetividad está presente en la redacción y composición de las mismas, cómo se presentan, qué contenidos tienen, qué tipo de consignas se dan.

Pero el juicio de valor que es la etapa final puede ser matizado en etapas anteriores mediante correctivos de sus diferentes componentes. Por ello para evaluar es preciso:

- Definir los objetivos.
- Recoger información.
- Referir esta última información a un sistema de referencias, este sistema puede ser una norma (se evalúa según un modelo, el mismo para todos), o según un criterio (lo que se evalúa son las capacidades, lo que la persona es capaz de hacer).
- Emitir un juicio de valor después de comparar la información con el sistema de referencias elegido.

Aquí se acaba el acto de evaluación propiamente dicho, pero el juicio de valor va a dar una valoración cuantitativa o cualitativa, en función del objetivo final que la evaluación se proponía.

ETAPAS DEL ACTO DE EVALUACION

El primer problema que se plantea es la recogida de información que se va a evaluar. El segundo es darse un sistema de referencias. El tercero dar a todo ello una forma técnica. Es conveniente la elección de una forma técnica, puesto que, los parámetros aplicados variarán según la idea que se tenga del acto de evaluación.

El acto de evaluación es, como se ha dicho más arriba, subjetivo, pero la formación del responsable del mismo puede reducir la subjetividad inherente a toda valoración. La reflexión será cómo hacer más fiable la evaluación. Hay que preguntarse de dónde vienen los errores en evaluación, de qué fuentes proceden las distorsiones que pueden falsear su fiabilidad. El origen de éstas están en:

I.- El acto de evaluación:

- a) recogida de información
- b) sistema de referencias

II.- El evaluador:

- a) efecto PIGMALION: proyectar informaciones previas.
- b) efecto HALO : afectividad ante la presencia del otro.

- El evaluado: estrategias de examen.

III.- Definición de los objetivos

Es necesario una gran claridad respecto a los objetivos

propuestos y unos criterios de análisis y de corrección bien determinados. Condiciones que también son indispensables para el sistema de referencias.

CRITERIOS PARA LA FABRICACION DE PRUEBAS

A la hora de fabricar una prueba de evaluación sea cual fuere su destino y/o destinatario(s), cuatro son los criterios principales que deben orientarlas:

Fidelidad, constancia de sus medidas y reproductividad de sus resultados.

Validez, mide lo que se ha pensado que mida.

Sensibilidad, las preguntas están adaptadas al contexto de la evaluación, pero sin llegar a falsear la fiabilidad.

Objetividad, compromiso entre sensibilidad, fiabilidad y validez. Objetividad en la situación y forma de pasar la prueba y objetividad en la corrección para lo cual es necesario que al fabricarla se redacte también un protocolo de corrección y un baremo adecuados y rigurosos.

CRITERIOS DE UTILIZACION PEDAGOGICA

Para que la prueba sea válida internamente debe cumplir los siguientes principios: (LE FRANÇAIS DANS LE MONDE.N°165)

Feed°back, una parte de la información debe poder volver para regular el proceso de enseñanza/aprendizaje y el acto de evaluación.

Intelegibilidad, la prueba debe ser comprensible para todo el mundo, las consignas deben ser tan claras y precisas que, incluso aquellos que no sepan resolver la prueba puedan entender lo que en ella se pide que hagan.

Informaciõán, la prueba debe recoger el conjunto de subcompetencias que hay en la competencia que se está midiendo. Debe mostrar al alumno tanto los progresos conseguidos, como el camino y las etapas que le faltan por recorrer.

Fiabilidad, las medidas que la prueba da son constantes.

Validez, mide aquellas competencias para las que se ha fabricado.

No°interrupciõán, la evaluación debe ser considerada como uno más de los actos pedagógicos que componen la enseñanza/aprendizaje y no como una ruptura con las otras actividades pedagógicas. Una evaluación integrada es un principio motivador para el alumno. Es preciso concebir y presentar la evaluación como una articulación muy precisa entre lo que se hace día a día en la clase y los puntos de referencia necesarios para comprobar el progreso. Una evaluación integrada debe integrar las adquisiciones y ser percibida como algo positivo, en realidad, a lo largo de la

vida siempre se está evaluando algo y generalmente esa evaluación no se siente como negativa.

Frecuencia, debe tener un cierto ritmo que dependerá de la información suministrada/pedida.

Competición, en la evaluación hay que introducir un elemento competitivo pero del alumno consigo mismo, no con los demás. El alumno debe ser capaz de enfrentarse con un problema que ha de resolver ("algo" desconocido, pero no tanto que no pueda enlazarlo con lo ya conocido, para que no se sienta incapaz de hacerlo lo que se le pide, y abandone por desánimo ante la impotencia para encontrar la solución).

Practicabilidad, un sistema de evaluación imposible de poner en práctica no sirve.

Para saber la importancia que debe acordarse a cada uno de estos criterios hay que ser claro sobre las funciones de la evaluación. ¿Para qué sirve la evaluación?. Para estar cerciorarse de que el camino seguido es el adecuado, que lo que se hace va a contribuir a dar una buena formación.

TIPOS DE EVALUACION

El destino que se da a los resultados de una evaluación, así como, el momento en que se haga y la forma de hacerla determinan tipos de evaluación diferentes.

- Predictiva, para predecir cual será el futuro, en general, según las capacidades detectadas. Sirve para organizar grupos o/y programar aprendizajes -función pedagógica. Puede también ser puntual, externa y servir para orientar a los alumnos -función social.

- Sumativa, es un balance de final del aprendizaje, carece de cualquier función reguladora y, generalmente, desemboca en una certificación.

- Formativa, comprende todas las formas de la evaluación integrada. Está basada en la teoría constructivista del aprendizaje según la cual todo alumno que debe resolver un problema asimila (incorpora datos de la experiencia en los esquemas de conducta que ya posee), acomoda (modifica esquemas conocidos para captar, aprender e integrar datos nuevos). Por todo ello hay que suministrar a los alumnos útiles que consoliden las conductas de acomodación y ponerles en situaciones pedagógicas que favorezcan estas conductas.

MOMENTOS DE LA EVALUACION

En un ciclo de enseñanza la evaluación puede tener tres momentos claves:

- antes, para conocer el punto de partida y para dar un diagnóstico, un pronóstico u orientar.

- durante, para conocer el progreso, dar un diagnóstico y hacer, si así se requiere, regulaciones pedagógicas. Tiene un valor formativo.

- después, para saber el progreso final, puede tener valor formativo o sumativo y servir como selección social.

(cuadro I)

LA EVALUACION EN UN ENFOQUE COMUNICATIVO

Como se ha visto antes en las metodologías que han inspirado la enseñanza de las L.E. la llamada "tradicional" pone el énfasis en la norma, es decir, en conocer, a veces, incluso, fuera de contexto, las reglas que rigen el comportamiento de la lengua. En la corriente estructuralista lo importante es ser capaz de repetir mini-estructuras previamente memorizadas, pero raramente contextualizadas. La metodología SGAV o glovalista tiene en cuenta las cuatro destrezas, pero a la hora de evaluar los elementos lingüísticos son determinantes. Un modelo de esquema gráfico de evaluación SGAV podría ser el cuadro II.

En un enfoque comunicativo la evaluación parte de una situación de comunicación en la que hay que hacer "algo" -objetivo funcional- para llevar a cabo esta acción se necesitan elementos lingüísticos y No lingüísticos, lo que se hace con aquéllos -objetivo lingüístico- está organizado en Actos de habla que, a su vez, están compuestos por útiles lingüísticos: morfología, sintaxis, léxico, entonación, ritmo, mímica, signos de puntuación, ortografía, etc. Esquemáticamente los pasos seguidos se ven en cuadro III.

La representación gráfica de la evaluación en un enfoque comunicativo podría ser el cuadro IV. En este esquema se ve como a los elementos lingüísticos, dominantes en la evaluación de la corrientes anteriores han venido a sumarse los componentes preagmático y expresivo indispensables para la comunicación. Una evaluación "real" de la capacidad de comunicación en un L.E. deberá tener en cuenta los elementos que hacen posible la transmisión del mensaje, privilegiando unos u otros según la situación.

Como resumen de todo lo dicho una prueba de evaluación en un enfoque comunicativo debe dar una consigna clara de lo que hay que hacer (el acudir a la lengua materna no sólo no es rechazable sino, por el contrario recomendable para evitar que una mala comprensión de la consigna pueda falsear los resultados), presentar una situación bien definida en la que sea necesario hacer algo con la lengua para obtener aquello que se desea y por último que el alumno tenga la posibilidad de dar su opinión sobre la prueba y que esta opinión sea tenida en cuenta al analizar los resultados.